

El Ayuntamiento recupera los terrenos de Defensa para viviendas públicas

Dieciséis mil metros cuadrados de suelo que el Ministerio de Defensa tenía en la capital albaceteña, en las zonas que se conocen como antiguas cocheras de Aviación y en la Caja de Reclutas, han sido recuperados por el Ayuntamiento

que los destinará, entre otros objetivos, a la construcción de viviendas de protección oficial, instalaciones deportivas y la dotación de un nuevo centro sociocultural para los vecinos del barrio Hospital-San Vicente.

Este acuerdo se plasmaba en un convenio firmado por el alcalde albaceteño, Manuel Pérez Castell, y el secretario de Estado de Defensa, Francisco Pardo, en el Salón de Plenos Municipal ante representantes de distintas asociaciones de vecinos y organizaciones socio-económicas de la ciudad, a los que Pérez Castell agradeció "el interés y el esfuerzo del que durante todos estos años han hecho gala para que la ciudad recupere estos terrenos y los destine a mejorar sus infraestructuras y los servicios que reciben los vecinos".

Por medio de este convenio, que el alcalde calificó como "acto de vecindad", se procederá a la construcción de 96 viviendas de protección oficial, en régimen general, en la zona de las antiguas cocheras de aviación, en la esquina entre el Paseo de Circunvalación y la calle Rosario. Además, se creará una amplia zona verde en la confluencia de las calles Bernabé Cantos, Blasco de Garay y Lepanto, habiéndose fijado también una dotación de 3.587 metros cuadrados para instalaciones de-



Imagen aérea de una de las zonas donde el Ayuntamiento construirá 96 viviendas de protección oficial en la zona de las antiguas cocheras de aviación, entre el Paseo de Circunvalación y la calle Rosario.

portivas.

En el solar de la antigua Caja de Reclutas, de 1.915 metros cuadrados, se ubicará el nuevo centro socio-cultural del barrio Hospital-San Vicente. Actualmente esta parcela cuenta con un edificio de 461 metros cuadrados de planta, que también será recepcionado por el Ayuntamiento, y cuya

utilidad se decidirá una vez que se tengan datos sobre su estado.

Pérez Castell afirmaba durante la firma de este convenio que "los albaceteños podemos sentirnos orgullosos y satisfechos" por ser ésta una demanda que "durante muchos años han tenido los vecinos de Albacete y que ahora se ha convertido en una realidad".

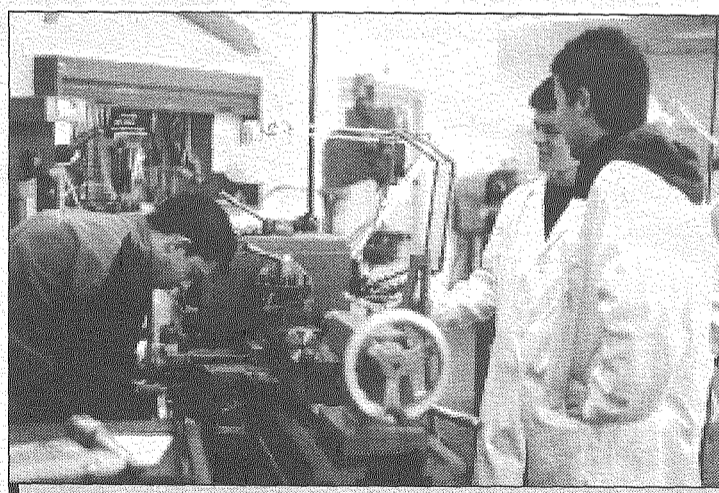
184 proyectos empresariales recibieron asesoramiento laboral del Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Albacete, viene desarrollando en los últimos años un gran esfuerzo en materia de fomento del empleo por cuenta ajena y propia, mejora de la formación ocupacional y la cualificación de los trabajadores, y modernización y aumento de la igualdad de oportunidades y de la calidad del mercado de trabajo.

Uno de los ámbitos de actuación más destacado en los últimos años ha sido la ejecución de políticas activas para fomentar el autoempleo y la exploración de nuevos sectores de ocupación.

La Concejalía de Empleo, a través de su servicio de autoempleo, desarrolla su actividad en seis áreas fundamentales: investigación socio-económica, difusión y motivación para el autoempleo, información para el autoempleo, asesoramiento de proyectos empresariales, formación y consultoría en gestión empresarial.

Durante el pasado año 2004, un total de 184 proyectos recibieron asesoramiento municipal, habiendo surgido 68 nuevas empre-



Durante el pasado año 2004, un total de 184 proyectos recibieron asesoramiento municipal, habiendo surgido 68 nuevas empresas.

sas, estimándose la creación de empleo en éstas en más de 200 trabajadores, incluyendo el propio emprendedor y trabajadores por cuenta ajena. Se han realizado, dentro de la labor de apoyo a la creación de nuevas empresas, 59 estudios de mercado para proyectos concretos.

Igualmente, 45 nuevas empresas, de las que el 51 por ciento

estaban dirigidas por mujeres, han recibido consultoría sobre gestión empresarial, habiéndose tratado, principalmente, temas contables, fiscales, laborales y de estudios de mercados.

A su vez, se han realizado 14 seminarios de difusión del autoempleo y de motivación para la iniciativa emprendedora con grupos de formación ocupacional.

El simulador de riesgos laborales entrará en funcionamiento este año

El simulador de Riesgos Laborales que la Fundación Laboral de la Construcción está construyendo en una parcela de 2.700 metros cedida por el Ayuntamiento en el Polígono de Romica, entrará en funcionamiento antes de que finalice el año, según confirmaron el alcalde de la ciudad, Manuel Pérez Castell, la consejera de Trabajo y Empleo, María José López, y el presidente de la Fundación Laboral de la Construcción, Angel Nicolás, durante una visita a estas instalaciones.

Con anterioridad a la misma, la Fundación y el Ayuntamiento albaceteño firmaban un convenio por el que ambas instituciones se comprometen a colaborar en la puesta en marcha de distintas iniciativas para favorecer la creación de empleo digno en Albacete y para la utilización conjunta de este simulador,

en el que tanto los trabajadores en activo como los demandantes de empleo en el sector de la construcción, que actualmente ocupa a cerca del 15 por ciento de la población activa, recibirán formación teórica y práctica en materia de prevención de riesgos laborales.

Además, ambas entidades desarrollarán proyectos formativos conjuntos, se intercambiarán información sobre el mercado de trabajo y se coordinarán para la intermediación en el mercado laboral.

Tanto el alcalde albaceteño como el presidente de la Fundación enmarcaron esta colaboración conjunta en el "esfuerzo de ambas instituciones por crear puestos de trabajo, porque estos sean en condiciones dignas y por incrementar los niveles de seguridad de que disfrutaran los trabajadores".

Licitado el proyecto del Centro de Salud Zona I

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha ha publicado la licitación por concurso para la contratación de la redacción del proyecto y dirección de obras del Centro de Salud Zona I de Albacete, por un importe de 264.420,30 euros, edificio de nueva construcción que irá ubicado en el nuevo sector 11 de la ciudad.

El nuevo Centro de Salud sustituirá al actual, que está ubicado en el edificio del CAS cedido por la Diputación Provincial al SESCOAM y que en la actualidad tiene limitación de espacios.

Tendrá una superficie aproximada de 2.270 metros cuadrados útiles y 3.632 metros cuadrados construidos y dispondrá de espacios para consultas de Medicina General, Pediatría, Rehabilitación, unidades de apoyo, servicio de extracción periférica y zonas para Servicios Generales, Dirección y Docencia. El centro contará también con un área de Cirugía Menor.

Para consultas están previstos una decena de espacios para Medicina General y otros tantos para Enfermería, además de cuartos de cura y salas de espera, aseos, almacenes y otras estancias de uso interno.

El Centro de Salud dispondrá también de consultas de Pediatría con su correspondiente consulta de Enfermería, más salas



Joaquín Chacón, director gerente del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.

de espera específicas.

El área de Rehabilitación contará con una zona de recepción de pacientes, otra de exploración y diagnóstico, el área de terapia, una zona de boxes para tratamiento individualizado y los vestuarios. Por último, respecto a las unidades de apoyo, se mantienen las de Matrona, Trabajo Social, Odontología y Farmacia.

Por su parte, la zona de Cirugía Menor dispondrá de un quirófano polivalente para procedimientos diagnósticos o terapéuticos quirúrgicos menores. Dispondrá también de zonas específicas internas de quirófano y de estar para familiares.